



ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES 1 Y 3 DEL CONTRATO DE OBRAS DE AMPLIACIÓN DE ACERAS Y CARRIL BICI EN EL PUENTE DE FRANCISCO REGUERAL.

Presidente: Manuel Saravia Madrigal, Concejal del Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda.

Vocales: Pablo Gigoso Pérez, Director del Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda; M^a José Pascual Fuente, Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda; Pilar Martín Ferreira, en representación de la Asesoría Jurídica General; María Luz Fadrique Picado, en representación de la Intervención General.

Secretaria: Inmaculada Carrera de la Red, Jefa de la Oficina de Contratación y Supervisión de Proyectos.

En Valladolid, a 12 de diciembre de 2016.

Siendo las 13:15 horas, en la Sala 28 de San Benito, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes arriba señalados, al objeto de proceder a la apertura del sobre 1 "documentación administrativa" y del sobre 3 "criterios evaluables matemáticamente" del contrato arriba citado.

Asiste a la mesa un representante de la Cámara de contratistas.

Se han recibido oferta de los siguientes licitadores:

1. Constructora Peache, S.A.;
2. Arpape, S.L.
3. Arcebansa, S.A.
4. D-Todo Ingeniería y Desarrollo, S.L.
5. Toyr, S.A.
6. Blasgon, S.A.
7. Collosa
8. Construcciones C.G. Carlos González, S.L.
9. Hergonsa
10. Arcor, S.L.U.
11. Mariano Rico, S.L.
12. Castellano Leonesa de Medio Ambiente, S.L.
13. Obras Conedavi, S.L.
14. Segesa
15. Haral 12, Servicios y Obras, S.L.
16. Fuenco, S.A.U.

Examinada la documentación aportada en el **sobre 1**, la Mesa acuerda tener por presentada en tiempo y forma las **DECLARACIONES RESPONSABLES** de las citadas empresas en la que se manifiesta que se reúnen los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para contratar con la Administración, incluyendo la referencia expresa a hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social; sin perjuicio de que el licitador que resulte propuesto como adjudicatario del presente contrato, tenga que presentar en el plazo que a tal efecto sea requerido, los documentos acreditativos de la personalidad, capacidad y solvencia exigidos en el

apartado 6.3.2 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente licitación.

Por la Secretaria de la Mesa se procede a dar lectura a los criterios evaluables matemáticamente y, a continuación, se procede a la apertura del **sobre 3** que contiene la documentación relativa a dichos criterios presentada por las citadas empresas, con el siguiente resultado:

1	PEACHE S.A.U.	223.597,78 €	11,1800%	28.144,82 €	1.205,23 €	2,00	37.761,39 €	36	1
2	ARPAPE S.L.	196.505,84 €	21,9418%	55.236,76 €	9.209,35 €	2,00	1.800,00 €	36	0
3	ARCEBANSA S.A.	200.387,11 €	20,4000%	51.355,49 €	25.174,26 €	2,00	14.022,96 €	36	1
4	D-TODO	204.389,82 €	18,8100%	47.352,78 €	0,00 €	2,00	39.585,89 €	36	0
5	TOYR S.A.	192.584,76 €	23,4993%	59.157,84 €	25.160,52 €	2,00	37.761,00 €	36	4
6	BLASGON S.A.	226.820,08 €	9,9000%	24.922,52 €	12.587,13 €	2,00	0,00 €	26	0
7	COLLOSA	174.231,05 €	30,7900%	77.511,55 €	7.486,71 €	2,00	0,00 €	36	0
8	CARLOS GONZALEZ	206.845,00 €	17,8347%	44.897,60 €	12.000,00 €	2,00	803,52 €	36	1
9	HERGONSA	210.935,12 €	16,2100%	40.807,48 €	25.151,61 €	2,00	1.679,00 €	36	0
10	ARCOR	199.380,14 €	20,8000%	52.362,46 €	25.168,44 €	2,00	37.755,75 €	36	2
11	MARIANO RICO S.L.	219.642,60 €	12,7511%	32.100,00 €	11.900,00 €	2,00	11.318,47 €	36	0
12	CALME S.L.	200.966,11 €	20,1700%	50.776,49 €	25.174,26 €	3,00	4.220,00 €	36	2
13	CONEDAVI	203.911,50 €	19,0000%	47.831,10 €	0,00 €	2,00	0,00 €	36	2
14	SEGESA	214.283,30 €	14,8800%	37.459,30 €	8.565,04 €	2,00	8.029,89 €	54	1
15	HARAL	214.963,00 €	14,6100%	36.779,60 €	25.174,26 €	2,00	37.761,39 €	36	1
16	FUENCO	186.566,32 €	25,8900%	65.176,28 €	3.000,00 €	2,00	2.000,00 €	36	0

La Mesa de contratación, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 6.5.2.4. del Pliego para la contratación en procedimiento abierto del presente contrato, acuerda sujetar a informe técnico de valoración las proposiciones presentadas de conformidad con cada uno de los criterios recogidos en el mismo.

Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto, que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual, que queda transcrito, yo, como Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE,


Manuel Saravia Madrigal

LA SECRETARIA,


Inmaculada Carera de la Red